

FLORIDA
LUNES
7
de JULIO
1924

BANDERA BLANCA

A nuestros suscriptores

Esperamos que queramos hacer presente a esta Administración cualquier deficiencia notada en el recibo del periódico, a fin de que podamos proceder de inmediato a corregir el mal.

Teléf. La Cooperativa

TODO POR LA PATRIA

Aparece los Lunes y Jueves

Bandera Blanca

FLORIDA

EDICIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Callo 26 de Mayo 433

DEFENSA OFICIOSA

El periódico «La Voz de Florida» en su incontestable afán de constituirse en ardoroso defensor del Jefe de Policía, se nos viene al humo todo malhumorado, con una provocativa retahíla, sin que exista motivo alguno que justifique su descompuesta actitud.

Desde luego, es falso el «cargo que se nos imputa, al decir que en nuestras denuncias contra procedimientos de ciertos empleados de policía, nos guía el propósito de desprestigiar la gestión del señor Pedro Albarenga, por cuanto nunca hemos hecho a éste responsable de las faltas cometidas por sus subalternos y, del que por otra parte, hemos expresado el concepto que nos mereco como persona honesta y respetuosa.

Es por lo tanto, sencillamente ridículo y una verdadera necesidad, suponer que haya un ataque personal, en el comentario de carácter legal que sugiere determinado hecho, máximo cuando éste no se inculpa a aquél a quien se antoja perjudicado.

El que compromete la gestión del Sr. Albarenga, es el propio colega, porque con su inoportuna defensa lo presenta como solidarizándolo con actos de otros actos que hoy, como ayer y como siempre,—mientras exista en el hombre el sentimiento que impone un sagrado respeto a la libertad individual,—han sido, son y serán considerados como fruto de procedimientos arbitrarios.

En lo que a nosotros toca, creemos que el Jefe de Policía, consecuente con sus antecedentes, no aprobará abusos, ni mucho menos desmanes, y de ahí que no alcancemos a descubrir la razón en que pueda basarse la oposición que extemporáneamente se nos atribuye. Si no fuera esa nuestra concepción y consideráramos al expresado funcionario responsable personal de los abusos denunciados, lo habríamos censurado directamente, sin que nos deturbaran las más vehementes réplicas, ni los gestos airados de insólitas actitudes.

Resulta incomprensible que «La Voz de Florida», se nos levante con el sarro y la limosna por el solo hecho de haber expresado que es curioso que ahora, encuentre buenos y los disculpe, a los empleados policiales que antes combatí. ¿No son acaso, los que están al frente de las comisarías, los mismos que estaban en las anteriores administraciones? Si es esto exacto, queda justificada nuestra observación y comprobada la ligereza en que se incurrió, al contestar con violencias que alientan mal, que a nada conducen, y que a nadie convencen.

Pero no; lo que ha ofuscado al colega, es que le hayamos dicho que veríamos si dentro de poco tiempo seguiría con el criterio actual o si adoptará nuevamente el que antes tenía.

Y bien, al emplazarlo en tal forma. lo

hicimos bajo la impresión de noticias que en esa oportunidad recibiríamos,—que se nos transmitieron como recogidas en buena fuente,—referentes a un próximo cambio radical, en la administración policial superior.—¿Que culpa tendríamos nosotros, de que al Presidente de la República se le ocurriera rodearse de nueva gente, para llevar su gestión gubernamental de acuerdo con sus preferencias políticas? Ninguna señor! Esperemos y entretanto un poco de calma, que al fin y al cabo no son más que noticias.

Perdón, por el mal momento que hayamos ocasionado con nuestra indiscreción!

Correligionarios! Con entera libertad podéis ejercer el derecho del sufragio. Si alguien pretende coaccionaros, despreciaros; y si os presiona y molesta, poned el hecho en conocimiento de las Autoridades Partidarias.

Sois libres y como hombres dignos, debéis hacer respetar vuestros derechos.

Verdadera causa

Continúa el órgano batllí-sosista local, tirándole a la Junta Electoral por que no se avino a castigar a los miembros de la mesa inscriptoras de la 1.ª Zona, que hicieron fracasar la maniobra batllista y califica de «subversión la actitud de la indicada Junta.

¿Pretendian acaso, los batllistas, que la Junta Electoral les hiciera el juego, aplicando un correctivo a los que hicieron fracasar sus maquiavélicos propósitos? ¡Eso sería mucho pedir!

Aprovecha también la ocasión, para astarte de antemano de la irreparable catástrofe que representaría el triunfo del nacionalismo en las elecciones generales.

Esa irreparable catástrofe, que se producirá, lo será, sin duda, para los batllistas, que verán desaparecer en un instante su larga obra de acomodo y verán desvanecidos sus sueños de predominio perpetuo.

El fallo dictado por la Junta Electoral en el asunto de la maniobra batllista intentada en la mesa de la 1.ª Zona; ese fallo, que dice el órgano batllí-sosista que constituye el más claro y formidable alegato contra la cultura y la honestidad cívica de nuestro partido, constituye, en realidad, una prueba de moralidad cívica del Partido Blanco.

La Junta Electoral, con el acuerdo adoptado con los votos de la mayoría nacionalista, prueba que no está dispuesta a dejar que queden impunes los fraudes que se intentan contra la pureza de la inscripción, aperebiendo a los que contribuyen a su consumación. Ese es el concepto que de la justicia tienen los blancos y ese es el concepto de la verdadera justicia. El que de ella tienen los batllistas, es muy elástico y acomodaticio.

Si Gedeón, a quien el órgano batllí-sosista invoca, se encontrara frente a una maniobra como la intentada por los batllistas, tendría para ellos algún chiste punzante, como los tenía para

Ciudadanos:

Por la reforma electoral todos debemos reinscribirnos y a ese fin es documento bastante la boleta VALIDA de inscripción VIGENTE.

Conservemos, pues, nuestras boletas, para alistarnos así que esté abierto el nuevo padrón electoral.

El que no tenga boleta VÁLIDA, solicite inmediatamente su certificado de nacimiento a cualquier comisión partidaria o a esta redacción.

Deben inscribirse, los que tengan mas de 18 años o los cumplan antes del día de la elección.

los mudidores electorales.

Tanto hablar del caso de la mesa de la 1.ª Zona, y en cambio, un silencio sepulcral acerca de la desaparición de fichas y de la tenencia de fichas por los delegados batllistas, origen de todo.

El fracaso de las maniobras, última esperanza de los batllistas, es la causa del enojo.

¡Estrillo y nada mas que estrillo!

Nacionalistas!

Por el triunfo de nuestra causa, que tanta sangre ha costado, no dejéis de inscribiros.

El mejor culto que podemos rendir a nuestros héroes, es hacer que triunfe la causa por la que ellos se sacrificaron.

Conferencia del

Dr. Gustavo Gallinal

El día 18 de este mes, el Dr. Gustavo Gallinal, dará en el Club Florida, una conferencia que versará sobre temas históricos

Ha hecho el Dr. Gallinal, profundos estudios históricos; por tanto, la conferencia anunciada reviste verdadera importancia, por la indiscutible autoridad del disertante.

Es de esperar, que dando prueba de cultura y buen gusto, el público llenará los salones del «Club Florida.»

LO SABIAMOS

Leemos en un diario batllista local: «Continúa efectuándose con regularidad la inscripción en el departamento.»

Por lo que se ve, los propios batllistas reconocen que todas las protestas que se han formulado contra las mesas inscriptoras acusándolas de desplegar poca actividad, por la prensa colorada, carecen de fundamento.

Si la inscripción continúa efectuándose con regularidad, es prueba de que antes se efectuaba regularmente y ahora también.

El número de inscripciones practicadas, coloca a nuestro departamento en uno de los primeros lugares; y más

añ, proporcionalmente al número de mesas que en el mismo funcionan.

Es curioso, que la mesa de la 1.ª Zona, que es la que más ataques ha tenido que aguantar, es también la que más ha inscripto.—A la indicada mesa, se le ha invitado varias veces, por la prensa colorada, que imitara a tal o cual mesa, y al final de cuentas, resulta que estaba inscribiendo mucho más, que la que se le ponía por delante, como ejemplo.

Una vez más, queda demostrado que la mayor parte de las acusaciones que se formulan, obedecen exclusivamente a fines políticos, careciendo de la necesaria serenidad e imparcialidad, que debe preceder a toda crítica.

Quedamos, pues, que no existe tal lentitud en la inscripción en nuestro departamento y mucho menos en la 1.ª Zona.

En favor de los empleados de Ins-trucción Primaria

El Diputado Nacional, señor Simón B. Amighetti, ha presentado una moción de enmienda, en el Presupuesto General de Gastos, aumentando los sueldos de los empleados administrativos de las Comisiones e Inspecciones Departamentales de Instrucción Primaria de Campaña, comprendiendo ese aumento a los Secretarios, Tesoreros, Auxiliares y Porteros.

Establece la siguiente escala de suel-

dos: Secretarios - Tesoreros \$ 150.00 mensuales, Auxiliares \$ 80.00, Porteros \$ 50.00.

Ninguna de las tres cifras es exagerada; por el contrario, contempla necesidades premiantes de la vida y estimula las actividades de esos modestos servidores, mal remunerados hoy.

Una de las ramas más importantes de la Administración, es sin duda la Instrucción Pública, ya que en ella está cifrada el porvenir de la Nacionalidad. Y así como granos de arena forman la playa, así también el esfuerzo constante de esos servidores, que desvelan su acción dentro del mecanismo administrativo, contribuye a enaltecer la obra común en que todos están empeñados.

La moción del Sr. Diputado Amighetti es del todo justa y es de desear que prospere dentro del Parlamento Nacional, donde no ha de haber hombres que se rehúsen a reparar una injusticia; pues es digno de tomarse en cuenta que la Administración Escolar cuenta casi con los mismos empleados de hace cincuenta años, en que la Escuela Primaria en el Uruguay era una bella utopía.

Auspiciamos, pues, decididamente por considerarlo realmente justo; más aún, una excepción bien remarcada dentro de la exuberante burocracia que pesa sobre las Arcas Nacionales, hay exhaustas.

Ciudadanos: Para coronar dignamente los esfuerzos y sacrificios realizados por nuestro Partido en medio siglo de luchas, es necesario inscribirse.

Las mesas inscriptoras, funcionan ya. Concurrid a las comisiones partidarias para que os corran los trámites de la inscripción.

No dejéis para mañana lo que podéis hacer hoy.

Pro-Aviación

En la reunión celebrada el jueves último en el salón de la Jefatura de Policía por el Comité Provisorio Pro-Aviación, dió cuenta el Presidente provisorio Sr. Albarenga de un decreto del P. Ejecutivo prohibiendo al personal dependiente de las reparticiones policiales tomar parte en las colectas públicas por cuyo motivo los miembros del Comité

Gregorio Barañano

Remates y comisiones — Negocios rurales en General.

Feria en Florida

Organizada por la Asociación Rural

El 1.º de Agosto de 1924

Recibo consignaciones para esta feria habiendo establecido una sucursal de mi escritorio en dicha ciudad. Callo Juan I. Gardozo 435.

Por informes e inscripciones

Escritorio Barañano, Trinidad, Sucursal, Américo Gutiérrez.

Escritorio Barañano Florida.—Los dos Teléfonos.

TALLER DE GRANITO

— O DE O —
Angel Malacrida y Cia.

— O ISLA MALA O —

Se encargan de hacer trabajos en fino, en piedra granito azul.
Frentes de edificios en general, trabajos para cementerios y otros pertenecientes al ramo.
SE ATIENDEN PEDIDOS DE CIUDAD Y CAMPAÑA.

v. 19. JI.

Se venden

En fracciones de distintas áreas

Terrenos para labranza, ubicados a 3 kilómetros de esta Ciudad, en la margen izquierda del Santa Lucia Chico y sobre el Camino Departamental a San Gabriel.

Tierras vírgenes y excelentes para agricultura

TITULOS BUENOS. Se consigue dinero en préstamo con garantía hipotecaria del mismo bien.

TRATAR CON EL SEÑOR

Alejo F. Guichón

EN ESTA CIUDAD.

que pertenecen a la Institución Policial se verán en la necesidad de abstenerse de prestar su concurso a la patriótica obra encomendada a la Comisión.

Se acordó autorizar a la mesa para que integre el Comité y solicitar la cesión del Salón de Actos de la Cámara Dptal. para las reuniones próximas.

Otra... y las que sean necesarias

En un suelto titulado «tra y van...» nos acusa el colega «La Voz de Florida» de atropellar la verdad y la justicia, por haber denunciado el atropello de que fué víctima el vecino de la Cruz Juan José Rovira.

Por más respetables que sean los vecinos que han informado a «La Voz de Florida», no lo serán más que el que nos informó a nosotros y que es persona de indiscutible honorabilidad y rectitud. Vea el colega, como dicha persona nos recomendó a Juan José Rovira: «La Cruz, Junio 28 de 1924. Señora: Antonio Mia. Fernández—Florida—» «Muy señor mío: El portador es un amigo y va con el propósito de nombrar defensor, o más bien de hacer una protesta por haber sido medido en el calabozo injustamente, es un buen trabajador empleado en el F. C. Yo desearía hiciera algo por él; y lo enterará como pasaron los hechos.—Con este motivo saludo a usted—su afío y S.S.»

Y ahora añadimos, que Rovira lleva 5 años trabajando, en la Empresa del F. C. C. y anteriormente trabajó unos 10 años en el F. C. Midlan, habiendo observado siempre un buen comportamiento.

En nuestro afán de que se repriman los atropellos policiales, seguiremos denunciando todos los que conozcamos, sin que nos desvíe de nuestro propósito, los calificativos de importantes, los desplantes, la agresividad ni los denuestos del colega, nuevo *fiptier tonante*, en cuanto se critica a la actuación de algún empleado policial.

Comisión Municipal Pro-Centenario

En la reunión celebrada el viernes último por la comisión Municipal Pro-Centenario, se procedió a la constitución de la mesa definitiva y se tomaron los siguientes acuerdos: Celebrar en 25 de Agosto próximo, el Acto Público a que se refiere el Decreto de

creación de la Comisión Municipal Pro-Centenario. — Designar una comisión de organización y propaganda. — Fijar la fecha de 31 del corriente, para que hasta la misma presenten los miembros de la Comisión, proyectos de las obras a realizarse.

Así mismo se resolvió pasar oficio a la Empresa del F. C. C., pidiéndole que como adhesión a la celebración del Centenario, construya el nuevo local para estación, y fuesen con el número de siete y registre por el Reglamento de la Cámara.

Digno de imitación

El viernes último la Comisión Rivista que preside Don Melitón Terra, procedió al reparto de 80 raciones de carne y pan, donadas por aquél, a los correligionarios necesitados; reparto que se hizo extensivo también a cuantas personas necesitadas se presentaron. El 27 del corriente, electuará otro reparto en la «Estación Florida la. Sección rural.

Nueva firma

José E. Silva y Cia

El activo y prestigioso marfilero y hombre de negocios rurales, cuyo nombre encabeza estas líneas, acaba de trasladar su escritorio de comisiones y consignaciones a la calle Independencia, contiguo a la Farmacia Dibarbouré, a la vez que ha constituido una razón social, que girará con el nombre de «José E. Silva y Cia», en mérito a haberse asociado con el Sr. Isaac O. Dibarbouré, elemento joven y progresista, que unido al prestigio y a las muchas vinculaciones que en el ambiente rural disfruta el Sr. Silva, reportará a la nueva firma comercial, halagüeñas perspectivas de éxito.

Por falta de espacio, omitimos la relación de las operaciones efectuadas por el Sr Silva en el transcurso del mes de Junio último. En el próximo número incluiremos la indicada relación.

REMITIDO

Florida, 3 de Julio de 1924
Sr. Director de BANDERA BLANCA
La Comisión de Protección y Fomento Escolar que presido, se hace un deber en agradecer a Ud. el concurso que le ha prestado desde las columnas del ilustrado periódico de su dirección, con motivo de la Kermesse realizada a beneficio de los alumnos pobres de la Escuela Urbana No. 3.
Con tal motivo saludo a Ud. muy atte.
Margarita C. de Lara Plá.
Teresa S. Taranto. Sra.

La Comisión de Protección y Fomento de la Escuela Urbana No. 3 tiene el agrado de hacer público su reconocimiento hacia todas las personas que enviaron donaciones para la Kermesse últimamente realizada, contribuyendo así, en forma tan eficaz al éxito alcanzado.

La Secretaria

Producido de la Kermesse: \$ 170. 40.



Alberto Zubino

Q. E. P. D.

Falleció hoy 7 de Julio 1924.

Sus deudos participan a sus relaciones el sepelio de dicho finado que tuvo lugar a las 13 horas del día de hoy.



VIDA MUNDANA



MOTIVO

(En blanco sostenido)

A Ti, Oh Ensonada!—Vaso de perfección con perfume de eucaristía. . .

Para Ti, mis canciones más puras;
Para Ti mis más blancas estrofas;
Las que tienen blancuras de lirios,
Las que ostentan purezas de ayuroras. . .

Para Ti, los cantares de mi alma,
—Los que emergen perfumes más castos;—
Para Ti, mis más dulces endechas,
Mis trovas mejores, mis versos más santos. . .

Para Ti, la canción de candores,
Que a las cosas más blancas conjura. . .
La canción que te ofrenda mi afecto
Bordada de perlas y orlada de espumas. . .

Para Ti, mis más suaves canciones,
Mis yambos ingenuos de amenas fragancias,
Los que lleguen a tu alma inocente
Cual cosa fraterna, batiendo las alas. . .

Para Ti, mis estrofas que fingen,
Ser novias o estrellas, ser nieves o lampos. . .
Para Ti—lo más pulcro de mi alma:
. . . Sagrada armonía de todos mis cantos! . . .

Eudoro MELO

Noche de invierno

¡Que fría está la noche! El pampero sopla rudo. El invierno llama a nuestra puerta para anunciarnos su regreso y con su ceño de severo anciano, nos dice que te acompañan, las noches frías y las horas tristes

Los árboles ya han sentido su paso y después de deshojarse de sus verdes vestiduras empiezan a vestir la agonía del letargo.

Yo sentía pasaa las horas, con la indiferencia del olvido. Nada interrumpe la tranquilidad de los momentos que dedico a cumplir con mis lecciones, cuando una fuerte ráfaga de viento azotó la puerta de mi pieza, abriéndola en parentesis a mi lección.

En ese momento pensé: Ja mansión del rico, de sólida construcción y lujosa mente vestida, es inaccesible a las crueldades del invierno—En ella, el frío no penetra; el invierno pasa, pero no se atreve a llamar, el rico no le habrías su puertas.

Entre tanto, ¡oh contraste! penetra despiadado en las moradas humildes, faltas de pan y de abrigo, a quienes la ingratitude de la fortuna dejó desairadas, en el mundo.

Entre tanto, mi mente se aparta de estas reflexiones y un recuerdo viene a turbar mi pensamiento.

¡Qué heladas son las noches de invierno en las moradas huérfanas de luz, y qué frío siente mi alma huérfana de un amor, el amor de mi madre, que el destino injusto me arrebató!

ELENA D. LLANES

Los ociosos

E precepto de «ganarás el pan con el sudor de tu frente»; por más bíblico y de origen divino que sea, va cayendo en desuso en los tiempos que corren. Como es un tanto antiguo, sufre las acechanzas de un mal de la época actual, que tras el disfrace de costumbres «modernistas» mata toda ansia un poco de ideales que tiendan a la elevación espiritual.

En las ciudades populosas a igual de los villorrios diseminados en la agreste y dilatada campiña, abundan los ejemplares de esa casta. En su casi totalidad está formada por adolescentes y hombres jóvenes tan sanos y robustos en lo físico, como atrofiados en lo espiritual. A la exhuberancia del nervio responde lo fofó del espíritu.

Eso, de que el trabajo dignifica, resúltale una superchería, y únicamente lo aceptan como una maldición del destino y castigo satánico. Vanidosos como los pavos, de cobardía sin límites, no encuentran mayor satisfacción que traerse bien si los medios económicos se lo permiten, y pasarse las horas en los corrillos con gentes de la misma catadura moral, descuartizando al prójimo y tramando intrigas.

Cuando no es la honra que la lengua viperina de los ociosos manilla despiadadamente, es el escrito anónimo con la letra desfigurada que destilando ponzoña pretende ensañarse con el supuesto adversario o enemigo, cual si la caterva de esos rezagados de la especie humana pudiera merecer los honores de contendor que les presenta batalla.

Alguna veces, se creen gente y escupen enfáticamente por el colmillo, sin darse cuenta que la propia saliva les entoda el rostro.

Si no hubiera ociosos se concluirían los chismes conventilleros.

La rudidad de la calumnia no tendría cultores y los pueblos vivirían en paz.—L. A.

A una romántica

Interpreta mi indiferencia como un desprecio, se que así lo dices, pero escucha:

Yo no tengo desprecio, pero las mujeres que como tú, por un concepto erróneo, creen que el romanticismo ejerce una atracción sugestiva, ello me inspira compasión.

Tu crees llevar en tus miradas que tienen mucho de soñadoras y de fantá-

cas quimeras, todas las demostraciones de una pasión, para ello es ficticio y fugaz. Bien, te he comprendido. Yo admiro a la mujer modesta, esas que van sencillas como las flores de primavera que son todo sinceridad, que en su rostro se revela el fiel reflejo de un alma noble, que sabe sentir, pensar y amar . . . amar eternamente.

Deja por un momento ese plumaje de coqueta y romántica y piensa en la vida, en los bellos y grandes ideales del alma platónico, que es esencia divina encerrado en su corazón, y su aroma es la mas pura y exquisita de todas las fragancias.

Sé modesta, sé sencilla y entóncas tus ojos expresaran toda lo que quieres decir hoy, cubiertos por el velo de la coquetería y el romanticismo.

Lavie

Mi rosa

Era aún como capullo que miraba hacia el oriente en un afán de sol malatino, de luz, de vida, como para que fuera un símbolo de inspiración cuando con ella adornarás tu pecho.

Era la primera rosa de mi jardín, era el primer fruto de una tierna planta y la corté para tí, para que fuera ante tus ojos una aspiración de inmaculada ternura.

Sus pétalos eran rojos como el color de la pasión que tu me inspiras cuando nuestros corazones palpitan en un afán de vida.

Sobre la corola de esa rosa poseí mis labios y te la di, para que una vez junto a tu corazón te arrullara discreta, la espontaneidad de mis quereres.

Y tú, ingrata, dudas de mi amor a pesar de las confidencias de mi rosa de mi virginal rosa, de la primera que nació en mi jardín y que desde que aparecieron sus indicios la destinara para tí.

Anel.

Los nidos

El amor ha dado fortaleza y habilidad a los picos de las avecillas del cielo que viven de la gracia Han rubricado sus nidos. No habéis contemplado nunca su nido? Un nido parece a veces la realización de un milagro, y es siempre prodigio y encanto. No falta en él, el mas minucioso detalle; todo es belleza, comodidad y previsión.

Y hay encantos en el aire y alegría en la fronda y trinos en los aleros.

Los pajarillos van y vienen llevando siempre alguna cosilla en el pico amoroso, una pluma, una ramita seca. Y el amor que ha dado fortaleza y habilidad a los picos, va creando incesantemente obra bella, obra útil, obra cómoda. . . . y todo sin esfuerzo, entre cantos y trinos.

¡Oh! si supiéramos nosotros sentir un amor así, como el de los pajarillos, ese amor que fortalece, que aumenta la gracia, que embellece el hogar y pone un canto vibrante en los labios.

Alegremos la vida con ese amor que crea incesantemente, con ese amor que pone habilidad en las manos y que puede por si solo convertir al mundo en un prodigio y en un encanto.

Plumas ajenas

Hay cuatro personas que son insostenibles: el vanidoso, el tonto, que en el afán de figurarla se canta inas a si mismo; el adúltero, que cambia de divisa persiguiendo posiciones burocráticas y el charlatán.

—Toda mujer de mediano talento es vanidosa

—En las almas grandes, la felicidad se compone de amor y de felicidad.

—Hermano, yo conozco tres caminos para llegar al cielo: perdonar, trabajar y pensar.

—Ama al trabajo como el mejor tesoro y la vida como la mejor gloria.

—Es bueno el que desea el bien para todos y es virtuoso el que perdona.

—La mejor virtud es la bondad y la mejor dicha es la paciencia.

—El germen de la felicidad se oculta siempre en la voluntad.

—No busques la gloria con el dinero, sino con las acciones.

—El soldado quiere la guerra para brillar, el campesino la paz.

Recuerdos...
Era una de esas noches claras y
póeticas del mes de Enero.
Una de esas noches tibias y agrada-
bles, en que le parecen al viajero fan-
tásticas figuras humanas todo lo que
se hace sombra.
El camino ancho y polvoriento, exten-
dido a lo largo como inmensa serpen-
tina de varios colores.
En el silencio de la noche se dejan
oír muy leves los aires de una polka
arrazada entre dientes—aire que hace
compás al ruido de los cascos de algún
caballo, que como si temiera despertar a
los teros del bañado, pisa aperas el
ruido aumenta poco a poco
y espumada se ve la silueta de
un pardo que bien montado
hace espuelas de metal blanco, — que
sientan a la negrura de la bota lustrada.
Es la polka que se empeña con afán
el pardo en tararear, la que gemía en
sus guitarras—cuando el invitó a la par-
tita Deolinda para bailar de *par efecti-*
—recordaba el gaucha, dejando aso-
nar en sus labios una sonrisa—cuando
ella sacando del escote un pañuelo pri-
mosamente bordado dejó ver como al
descuido—dos senos grandes—negros y
pechosos que caían perezosamente.
Recordaba y regocijado corrió a la
cama el gacho y terciendo el poncho,
—pió espuelas.
—De juró que jué con intención!..
Extendió el galope la bestia—y
apenas pisaba el pato como si temiera
despertar a los teros que dormitaban
en las rillas del bañado.

NAÑO PÉREZ

Agradecimientos
Aristo Peyrallo, agradece las aten-
ciones que le dispensaron sus amigos
por motivo de su reciente enfermedad.
Elena Chchepare de Peyrallo agrade-
ce a sus relaciones por esas mismas
atenciones dispensadas a su esposo,
durante su ausencia.

Neclrológicas
Ha causado honda impresión la noti-
cia del fallecimiento del joven farma-
céutico Alberto Tubino, que en vida
tuvo la virtud de captarse las simpatías
de cuantos tuvieron ocasión de tratarlo.
Teniendo un brillante porvenir por
delante, dejó de existir cuando empeza
a obtener los naturales frutos de
su estudio y de sus afanes, y cuando
se le veía hablando constituido un hogar.
El sepelio de sus restos, efectuado
esta tarde, ha constituido una elocuente
demostración de las simpatías y afectos
que rodeaban al existito.
Paz en su tumba y nuestras condolen-
cias a los deudos.

Viajeros
Estuvieron en ésta los jovenss Ra-
man y Hector Pérez.

Concejo de A. Departamental
FLORIDA
Se hace saber a los interesados que dudo
de haberse encontrado abierto el Registro para
las inscripciones con motivo del primer
concurso que se relaciona con el Decreto so-
bre el Fomento de Huertas de Hortalizas y Le-
chugas sancionado por la H. Asamblea Repre-
sentativa Departamental. — Florida, Julio 3
de 1924.

Antonio Ma. Fernandez
Pte.
Francisco L. López
Srío.

Señor Hacendado: Coopere
de la campaña contra el ma-
chucamiento del ganado, pues
están teniendo en primer término a
proteger los intereses de Vd. y
los muy agrados del País.
El machucamiento del ganado
ocasiona pérdidas vultosas a los
estancieros y resta sumas enor-
mes a la economía del País.

EDICTO
Por disposición de S. S. el Juez Le-
trado Departamental Dr. Bolívar Balaña
se hace saber al público la apertura y
fecha de la sucesión de LORENZO
CHOCQA para que todos los que se
consideren con derechos en ella ya sea
como herederos ó acreedores, se pre-
sented a deducirlos ante este Juzgado,
dentro del término de 30 días bajo a-
percibimiento.—Florida, Julio 3 de 1924
—Gerardo Cendan.

"LA UNIÓN" ALMACEN, FERRETERIA
Y MUEBLERIA
DE VICENTE LÓPEZ

Gran rebaja en los precios del Aceite Maren CALVI,
Puro de Oliva garantido, latas medianas la mi-
nima mure , a \$ 0.75 cja, latas grandes \$ 1.50

Camas de \$ 9 hasta 30 pesos	Estas ventas	Verba exp. las
Colchones de lana \$ 8	son puramente	mejores marcas \$ 64 K.
Fideos de sémola . 0.13 . .	al contado	Vino Carrero . 0.90 Lt.
Id. . harina . 0.10 . .		

VISITEN LA CASA Y SE CONVENECERÁN DE LO QUE DIGO
Calle 25 DE MAYO Esquina JUAN PRUDENCIÓ Y LARROBLA

HOTEL PASTORINI

Entérese señor. si es como creo
hombre que sabe comer.

Todos los sábados tendrá Vd. lechón, tallarines,
pollo a la portuguesa etc.
Todos los domingos: lechón, rabollos, una buena
olla podrida con todas sus etc.

Tenga presente que la casa está atendida personalmente
por su dueño, quien desde ya espera que el menú
que a diario le presentará ha de satis-
facer los gustos más refinados.

9.º REMATE
FERIA GANADERO

POR

Fernández, Ichazo y Guridi

Local Manuel Sarries en Estación Illescas

El Jueves 17 de Julio de 1924

PASTOREO GRATIS
Comisión 4 o/o entre comprador y vendedor;
El catálogo de inscripciones se cerrará el 10 de Julio

Para este remate han prometido concurrir con sus productos y a
comprar, hacendados de este departamento, de Durazno y Minas,
y habrá muy buenos lotes de vacas, novillos gordos y para inver-
nar, ganado de cría y lanares, los que se cotizarán a precios que
facilitarán las operaciones.
Por datos e informes dirigirse a los señores Antonio María Fernández
en Florida; a Martín Sarries y Juan T. Ichazo en Illescas; a Manuel
Sarries y Guridi Hnos. Estación Mansavillagra y Angel B. Camarano
en Sarandí del Yl. v. JI. 17.

Hay trenes todos los días, menos los domingo

Herrería y Fábrica de Rodados
de Moreno Hnos.

Construcción y reparaciones de carros, charrrets y vehículos en general.
Especialidad en ruedas para charrrets norteamericanos y todos sus
repuestos, a precios módicos. Rejas de arados templadas por
un nuevo procedimiento, que les da gran duración.
Cualquier pieza de repuesto para el arado Oliver.

MORENO HNOS
CALLE COLÓN esq.—ITUZAINGÓ Florida
V. S. A.

EDICTO
Por disposición de S. S. el Juez Le-
trado Departamental Doctor Bolívar Ba-
laña se hace saber al público la apertu-
ra judicial de la sucesión de
ANGELINA BORDÓN DE PÉREZ
para que todos los que se consideren con
derechos en ella ya sea como herede-
ros ó acreedores se presenten a dedu-
cirlo ante este Juzgado dentro del tér-
mino de treinta días bajo apercibimie-
to.
Florida Julio 1.º de 1924.
A. 3 Gerardo Cendan.

"AL PORVENIR"
CASA IMPORTADORA
Almacén Ferretería, Bazar, y Gran Barraca,
"DEL NORTE"

ARTICULOS DEL MOMENTO

Recien recibidos, Escalado, atun en diferentes embases, langos-
ta, camarones, Salmón, sardinas variadas, arbejas.—Calamares, garban-
zos, Porotos, caballeros, blancos Chilenos, colorados, monteca, blan-
cos chicos, chicharos Habas.—é ininidad de otros artículos que es
imposible detallar.—

Vino Mendoza.

Habiendo recibido una pequeña parte de una partida importante
de **VINO DE MENDOZA EXTRA**, que está a llegar, cotizare
mos el precio de \$ 3.40 la dam: jnana de 10 litros, hasta tanto lo conc-
can, pues en lo sucesivo tendremos que aumentar el precio.—
PRÓBALO EN ADOPTALO
ACEITE BETIN—A pesar de la gran suaba experimentada
en estos últimos tiempos en este artículo, seguiremos vendiendo a
\$1.70. la lata de 2 1/2 hilos

Vendedores: Mengotti, Perez y Salaberry.
FLORIDA.
Telf. las dos Compañías.

Venta de una máquina Cortadora
Véndese una máquina cortadora y ata-
dora de trigo, marca "GOLONDRINA"
en perfecto estado y pronta para cortar.
No hay existencia en Montevideo, ni
en Buenos Aires.
Precio razonable
Por informes: YI 1216. Montevideo, (Telef. La
Uruguay, 74 Cordón) y en esta Imprenta.

Concejo de Administración
AVISO
El Concejo de Administración, solti-
ta a los Agricultores interesados en la
adquisición de tierras, en las condicio-
nes en que el Banco Hipotecario del
Uruguay las proporciona, para que for-
mulen sus pedidos ante la Secretaria
dentro del plazo de 15 días.
Florida, Junio 20 de 1924.
Antonio Ma Fernandez.
Pte.
Francisco L. López
Srío.
v. JI. 8

EDICTO
Por disposición de S. S. el Juez Le-
trado Departamental Dr. Bolívar Balaña,
de fecha diez de los corrientes, recaí-
da en el juicio: PEDRO MENDIZABAL
—Quebra— se hace saber a los señores
acreedores reconocidos en esta quebra,
que se ha aceptado la renuncia del cargo
del cargo de Síndico que presentó Don Ar-
turo Coelho convocándose a aquéllos pa-
ra la audiencia que tendrá lugar el día 5
de Julio entrante y a las 2 de la tarde en
la Sala del Juzgado, previniéndose a los
mismos interesados lo prescripto por el
art. 1675 inciso 2º. del C de Comer-
cio. Esta publicación se hace por diez
días.— Florida, Junio 10 de 1924.
Gerardo Cendan.

EDICTO
Por disposición de este Juzgado se
hace saber que se encuentran deposti-
dos en campo de don Pascual Costa
los siguientes animales; una vaca colo-
rada marcada y con la siguiente señal,
campanilla y mueca por abajo en las
dos orejas; una vaca colorada también
marcada y con la señal rajada la oreja
derecha y despuntada la otra; una vaca
pampa colorada marcada y con la señal
rajada la oreja izquierda y un corte por
debajo en la derecha; un ternero colo-
rado quemado frente blanca orejano
de marca y señal; un caballo de pelo
tostado una rodilla gruesa no pudiendo
se distinguir la marca dos caballos zai-
nos marca dos; un petizo colorado.
Estos animales fueron entregados el
1.º por el Sr. Don Manuel Cáceres por
no conocerse dueño y los restantes
fueron encontrados en la vía pública
por la Comisaría de la 3.º sección.
De acuerdo con lo dispuesto por el
Art. 307 del Código Rural los intere-
sados deben presentarse a este Juzgado
dentro del término de dos meses con los
justificativos de propiedad para poder
series entregados previo el pago de
los gastos ocasionados y demas obliga-
ciones legales Santa Lucía Chico-
Junio 20 de 1924.—Juan José Barraco

Se venden Una yunta de cabu-
llos nuevos. Para tra-
tar con su dueño.
ISABELINO GALLOSO
Calle Lavalleja entre Rincón y Lana

EDICTO
Por disposición de S. S. el Juez Le-
trado Departamental Doctor Bolívar
Balaña, se hace saber al público la
apertura judicial de la sucesión de Don
BALDOMERO CAROOZO para que
todos los que se consideren con derechos
en ella ya sea como herederos o acre-
dores, se presenten a deducirlos ante
este Juzgado, dentro del término de
treinta días bajo apercibimiento.
Florida, Junio 5 de 1924.
Gerardo Cendan.

SE VENDE: Una fracion de campo de **1000** x, ubicada en Sarandí Chico 3.ª Sección judicial del Departamento de Florida dividido en 5 potreros. — Cercada de ley — Aguadas excelentes y baño para ovejas.

Tiene muy buenas poblaciones (once piezas habitación) y 3 galpones. Algibe y demás servicios.

Arrendada por contrato a \$ 5x hasta Febrero 3 de 1925

Apta, en su mayor parte, para labranza

Próxima a la vía ferrea, que se constituirá de Florida a Sarandí del YI

TRATAR: Con su dueño en Florida, ILIARIO E. IRIGARAY.

INFORMEN: Escritoribanos FERNANDEZ (h) ó ABAD.

Banco de la República del Uruguay

SUCURSAL FLORIDA FUNDADA EN 1986

Capital autorizado \$ 25.000.000

Integrado \$ 18.683.349.24

CASA CENTRAL, Calle Zabala esq. Cerrito—Montevideo

AGENCIAS

Aunda—Avenida Rondeau esq. Valparaíso Piso del Molino—Calle Agraciada N.º 603. Avenida Flores—Avenida Gral. Flores N.º 2206. Colonia—Calle 18 de Julio N.º 205. Córdón—Avenida 18 de Julio 1650, esquina Minas

MUCURNALES

Artigas, Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentó, José Batlle y Tróvati, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Hervezica, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del YI, Sarandí Grande, Tacuarembó, Talca, Treinta y Tres y Trinidad

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes a oro y a plata; Caja de Ahorros con Aduanas, Caja de Ahorros y Caja Fija con libreta; Depósitos a Plazo Fijo; Adelantos en Cuentas Corrientes y en valores; Recuentos de documentos comerciales. Prestamos con garantía hipotecaria a los agricultores, ganaderos, lecheros, etc., amortizables en cinco años. Prestamos con garantía a los comerciantes para poblar sus establecimientos con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses. Prestamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de siembra. Cartas de crédito y órdenes, transferencias y giros sobre el interior. Cobranza de cheques, dividendos, letras y pagarés, encargándose de remitir su importe al punto que se designe. Custodia de Títulos de deuda y de propiedad y otros valores, compran y venden títulos. Prestamos con fianza de títulos de deuda pública a otros valores etc.

A partir del 1.º de Octubre de 1920, regirán los siguientes tipos de interés:

SE COBRARÁ

Cuentas Corrientes	8	%
Vales	1/2	%
Vales con dos firmas ó garantía de deuda pública	1/2	%
Prestamos Hipotecarios	7	1/2
Prestamos especiales con garantía	Convenional	

SE ABONARÁ:

Cuentas Corrientes Oro	hasta \$ 100.000.00	1	%
Depósitos a la Vista	• • • 100.000.00	1	%
Caja de Ahorros	• • • 50.000.00	3	%
Caja de Ahorros con Aduanas	• • • 1.000.00	6	%
Libretas de Caja de Ahorros a Plazo Fijo (4 vencer cada seis meses	• • • 50.000.00	4	1/2
Caja de Ahorros, mayores sumas, convencional			
Las sumas mayores de \$ 1.000.00 en Caja de Ahorros con Aduanas no devengarán interés excoeso.			
En las cuentas antes mencionadas, solo se abonará interés cuando hayan transcurrido menos 30 días desde la apertura de las cuentas.			
En este caso el interés se liquidará, desde el primer día de constituido el depósito,	hasta \$ 50.000.00	2	1/2
Plazo Fijo a 3 meses	• • • 50.000.00	4	0/0
• • • 1 año	• • • 50.000.00	4	1/4
Mayor suma y plazo	Convenional.		
Por los depósitos a plata no se abonará interés:			

HORAS DE OFICINA

Desde el 1.º de Marzo hasta el 30 de Noviembre de 9 a 12 y de 14 a 16. Desde el mes Diciembre hasta el 29 de Febrero de 8 a 11 y de 15 a 17.

LEY ORGÁNICA DEL BANCO DE LA REPÚBLICA, de 17 de Julio de 1911

Artículo 12—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco. El Estado responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

LA GERENCIA.

Correo González

Itinerario de Verano

DE LA DILIGENCIA DE VICENTE T. GONZÁLEZ, QUE HACE LA CARRERA DE FLORIDA A SARANDÍ DEL YI Y VICE VERSA.

SALIDAS DE FLORIDA: los días 1, 16, y 24.

REGRESA DE SARANDÍ DEL YI: los días 4, 12, 20 y 28.

AGENCIA: en Florida Juan Y. Carrizo 271.

EN SARANDÍ DEL YI: Hotel del señor Francisco Vior. v.E. 8.

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balañas

se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión Domingo Gregoria González de Lema para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos ó acredores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Florida, Junio 20 de 1924. v. JI. 23 Gerardo Cendán

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balañas se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión JUAN BAUTISTA RAVA para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos ó acredores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Florida, Junio 7 de 1924. v. JI. 23 Gerardo Cendán.

Campo especial

SE VENDE

AREA: 24 Hectáreas. Alambrado en todo, con aguada permanente y un gran monte de mimbres.

A 2 kilómetros de distancia de esta Ciudad.

Por informes y demás datos recurrir a los Escritoribanos de FERNANDEZ (h) ó ABAD.—Calle Dr. Alejandro Gallinal N.º 532.—Florida.

Fábrica de Baldosas Y MOSAICOS DE LAVECCHIA

Calle Treinta y Tres, Esquina Atanasio Sierra (Plaza Artigas).

Baldosas para vereda, mosaicos en colores y zócalos, todo de calidad jamás superada y fácilmente igualada. Los artículos de esta fábrica pueden ser sometidos a un cotejo técnico con sus similares, en la seguridad de que siempre resultaran los mejores. Precios sin competencia. v. A. 3

COMISIONISTA

Romero y Hno.

Comisioneros en Montevideo todos los días. Catálogos y muestrarios de las principales casas de Montevideo

Unicos Agentes de los diarios El País y La Mañana

POR SUSCRIPCIONES, AVISOS, PAGOS Y DEMAS ACUDAN AL AGENTE

Calle Independencia N.º 707—Florida. Teléfono Cooperativa

Montevideo Río Negro N.º 1690.

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balañas se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión CARMEN BARRETO DE SOCA y RAMONA SOCA DE ECHEVERSE para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos ó acredores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Florida, Mayo 17 de 1924. v. Jn. 19, Gerardo Cendán.

COSTÁBILE H. N. OS.

CONSTRUCTORES

R. COSTÁBILE

Proyectista

Especialidad en cemento armado, construcciones rurales, galpones, chalets y casas económicas para obreros y empleados.

SOLICITE PLANOS Y PROPUESTAS Calle MANUEL CALEROS N.º 502. Teléf. «Las dos Compañías» - FLORIDA

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balañas se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión Pascual de León para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos ó acredores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. Florida, Mayo 28 de 1924. Gerardo Cendán. v. JI. 2

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balañas se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de EDUARDO EPIFANIO VICIGOLI para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sean como herederos ó acredores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Florida Mayo 21 de 1924 v. 29 Jn. Gerardo Cendán.

Avisos profesionales

MEDICOS CIRUJANOS

Ernesto L. Galmès

Médico Cirujano

Trasladó su consultorio a la calle Gral. Rivera 373.—Consulta de 9 a 10 a. m. y de 2 a 4 p. m. todos los días hábiles.

Dr. Mario Camps MÉDICO CIRUJANO Est Casupá.

Doctor. Alejandro Fernández MÉDICO CIRUJANO

CALLE LAVALLEJA 1975.—Montevideo

César P. González MÉDICO CIRUJANO—PARTERO

Horas de consultas de 14 a 16. Calle 24 de Setiembre 771. (A 50 metros del Mercado).

Dr. Carlos María Bello OCULISTA

Médico asistente de la Policlínica Oftalmológica H. Pereira Rosell.

CONSULTAS DE 2 a 4 p. m. (Menos Sábados) ANDES 1180.—Tel. U. 1563, Central Dará consultas todos los 1.º de mes en el Florida Hotel.

Dr. Andrés Romero MÉDICO CIRUJANO Sarandí Grande.

CIRUJANOS DENTISTAS

PARTOR LAFOR RODRIGUEZ DENTISTA

Ha trasladado su consultorio a la calle Juan L. Cardoso, frente al costado del antiguo Hotel Lara. Consultas de 9 a 11 y 1/2 y de 2 a 5

Pedro Marin Sánchez CIRUJANO DENTISTA

Profesor de la Escuela de Odontología Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay N.º 1662 Montevideo

Celina Cabrera Bordas CIRUJANO DENTISTA

Ha trasladado su consultorio en Florida

Calle Ituzingó N.º 458

Horas de consulta: Días hábiles de 9 a 11 y de 2 a 5 Contiguo a la Casa de Comercio de los Sres. Cabrera e (hijos).

ESCRIBANOS

Antonio M.ª Fernández (hijo) Arturo Abad

ESCRIBANOS PÚBLICOS Hay dinero para préstamos Calle Dr. Alejandro Gallinal 592 Plaza Asambleas FLORIDA.

Andrés De-Grossi —Y—

Alcides B. Dos Santos ESCRIBANOS

Escritorio: Independencia 624.—Tele Cooperativa FLORIDA

Tomás S. Arrillaga ESCRIBANO

Cuareim N.º 1480 Montevideo

Pedro Saenz Silva ESCRIBANO

Independencia N.º 788.—FLORIDA.

Juan José Segundo ESCRIBANO

Zabala N.º 1384 Montevideo

Ramiro Más y Pardo ESCRIBANO PÚBLICO

Se encarga de asuntos judiciales y administrativos, tramitaciones de sucesiones, arreglo de títulos, coacción de dinero sobre hipoteca. Calle Dr. Alejandro Gallinal, 592. Teléfono La Cooperativa.—FLORIDA

ARIOSTO PEYRALLO ESCRIBANO PÚBLICO

Escritorio: Calle Independencia N.º 52.—FLORIDA.

ABOGADOS

Duvimioso Terra Y

Martin R. Etchegoyen ABOGADOS

Estudio Juan C. Gomez 1340.—Montevideo.

Dr. Martin C. Martinez ABOGADO

Estudio: Mercedes N.º 775.—Montevideo.

Pedro M. Marizcurrena ABOGADO

Estudio en Montevideo: Soriano 1079 en Florida Antolín Urioste 472. Teléfono «La Cooperativa».

PROCURADOR

Francisco L. López PROCURADOR

Tramitación de sucesiones, venias y demás asuntos judiciales. Calle General Flores N.º 426.

CONTADOR PÚBLICO

CARLOS MAS CONTADOR PÚBLICO

Se encarga de toda clase de asuntos judiciales, tramitación de sucesiones, arreglo de títulos dinero sobre hipoteca.—Escritorio: General Flores 483. Telf. LA COOPERATIVA Florida.

AGRIMENSOR

Gerónimo de Sierra AGRIMENSOR

Calle Gral. Rivera N.º. Florida

Diego Raúl Aldama Agrimensor

Estación del Ferro Carril Central FLORIDA

REMATADORES

Antonio M. Fernandez REMATADOR

Calle 24 Setiembre FLORIDA.

Regino Martinez REMATADOR

FLORIDA

JOSÉ E. SILVA REMATADOR PÚBLICO

Calle 24 de Setiembre N.º 504

Ramón A. Gijena REMATADOR

Nico Peret